

INFORME PARCIAL DE LA C. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO, ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se celebra en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit el día 10 de diciembre de los corrientes a las 10:15 hrs.

Se encuentran presentes las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la Comisión de la Niñez, Juventud y Deporte. Preside y conduce este evento el Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez

Inicia la sesión, dando la bienvenida a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y el Lic. Jorge Aníbal Montenegro, Director de la SEPEN. Menciona que en los términos del Art. 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit y con motivo del II Informe del gobernador, se ha convocado a hacer su comparecencia a los diferentes Secretarios de este Gobierno y solicita al Dip. Rafael Vega Herrera hacer el pase de lista.

Asistentes

1. Dip. Antonio Sandoval Pazos (PRI)
2. Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)
3. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)
4. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
5. Dip. Héctor López Santiago (PRI)
6. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
7. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)
8. Dip. José Lucas Vallarta Chán (PRI)
9. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
10. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
11. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
12. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
13. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
14. Dip. David Rivera Bernal (PAN)

El Dip. Acebo Gutiérrez agradece la presencia del Titular del Sindicato de la Sección 20.

El Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, da a conocer el mecanismo con el cual se desarrollará la comparecencia.

El Titular de la Dependencia hará una explicación del ramo a su cargo que no excederá de treinta minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea lo más completa y objetiva.

Concluida la exposición se abrirá el debate, en el que participarán todos los grupos parlamentarios y los diputados que no pertenezcan a ninguno, en rondas de 5 diputados. El orden de participación de los diputados en el debate lo definirá la Presidencia de la Directiva del Órgano de Gobierno, ante el que comparezca, y los diputados se concretarán a formular las preguntas que consideren oportunas, contando con un máximo de cinco minutos. Al término de la ronda de preguntas el compareciente dará las respuestas y el diputado tendrá derecho a replicar de inmediato, con el mismo término anterior.

Se concede el uso de la palabra a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico para que haga la exposición correspondiente y el Dip. Acebo Gutiérrez, comenta que el Lic. Jorge Aníbal Montenegro, también tendrá tiempo para su exposición.

En su intervención la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, agradece la amabilidad de cada uno de los integrantes de esa Comisión de Educación y a todos los diputados presentes, agradece la presencia de los Organismos Descentralizados del Sector Educativo, se materializa en una serie de conocimientos, actitudes y valores que son capaces de producir cambios de conducta en cuanto a lo emocional o intelectual. Menciona que la educación es el corazón del avance de Nayarit y es la llave maestra para resolver los problemas de la sociedad y la columna vertebral del eje central del desarrollo del presente. Menciona que uno de los objetivos de esa Dependencia es garantizar el acceso de todos los Nayaritas a la educación en el nivel y el lugar requerido. Da inicio la presentación de la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico.

El Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez destaca la participación del Titular de INEA, de los CECYTEN, de la UPN, Titular de CONALEP, Directora del INDEJ, del INJUVE, del IEENN, Normal Superior, CECAN, Patronato del Teatro del Pueblo y del Fideicomiso de Escuelas de Calidad.

Concluida la presentación, se abre la primera ronda de preguntas.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Héctor López Santiago (PRI)
2. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
3. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
4. Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)
5. Dip. Antonio Sandoval Pazos (PRI)

Dip. Héctor López Santiago (PRI)

- ♦ Felicita el trabajo que realizan a diario la SEP y SEPEN y todo el equipo de trabajo, que están el día de hoy cumpliendo con la obligación constitucional de rendir cuentas al congreso.
- ♦ Pregunta en el caso de los CECYTEN, aunque no es su caso en particular, pero quiere enfocarse a la deficiencia de infraestructura en todo el sistema educativo ¿Cuáles son los objetivos para los próximos

años, para que puedan resolver este tipo de problemas? En el caso de los CONALEP ¿Cuál es el aprovechamiento de la capacidad instalada de esa Institución?, ¿Existe algún proyecto para aperturar nuevos planteles en el Estado y en que parte los estarían colocando? En el caso de las UT's menciona que son interesantes proyectos, porque van a la par del desarrollo fundamental en el sentido económico del estado, donde van los rieles del turismo y del campo y ¿Qué más pueden decir respecto a la incubadora de negocios que tienen las UT'S?

Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

- ♦ Da la bienvenida a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y Aníbal Montenegro y a sus respectivos equipos.
- ♦ Menciona que ante las cifras que escuchó del Lic. Jorge Aníbal se quedó frío, porque no se puede dar la educación con las uñas ni con saliva. No estamos en los tiempos de Cárdenas, donde se enviaba a los maestros rurales, así con uñas y saliva y aún así salían adelante. Quiere hacer un reconocimiento, no sólo a los esfuerzos de los titulares que hacen en sus respectivas áreas, sino más que todo, un reconocimiento al magisterio nayarita, con un presupuesto donde la mayoría se destina para sus sueldos, donde éstos no son como ellos quisieran y se da cuenta de que muchos maestros, de sus propios bolsillos, llegan a adquirir gises y algunos útiles para poder habilitar sus trabajos docentes.
- ♦ Escucha con tristeza que actualmente el Ejecutivo Federal tiene la intención de reducir en 11,000 millones de pesos, el presupuesto nacional para educación, ¡algo terrible! y agrega que derivado de esto no se les puede pedir calidad a los maestros con esta situación, sin embargo se da y por eso los reconoce y lo patentiza a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y al Lic. Jorge Aníbal Montenegro. Les solicita por favor, lo pudieran orientar desde las posibilidades presupuestales estatales e incluso municipales, cómo hacer una combinación de recursos, para que mientras que de lo federal no se aumente sensiblemente el presupuesto educativo, no solo para sueldos, ¿Cómo hacerle para que a los maestros se les haga llegar un apoyo, un aliento, para que sus esfuerzos docentes tengan mayores resultados?

Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)

- ♦ Da la bienvenida a los funcionarios y a todo el equipo de la SEP y los SEPEN.
- ♦ Derivado de lo que se expone, llega a la conclusión de que las políticas públicas del gobierno federal no cumplen con las expectativas de la demanda educativa de las entidades federativas.
- ♦ Hace dos reflexiones, la primera que se deben de realizar acciones articuladas entre el Sindicato y la SEP, a nivel nacional, no sólo en Nayarit, a efecto de poder conjugar los esfuerzos y en todos los sistemas y subsistemas que existen en este Estado, se canalicen hacia un solo objetivo obtener mejores resultados y menciona que él ha propuesto la creación de un Instituto de Educación Superior para que permita realizar estas coordinaciones. ¿Cómo podemos empatar la educación con el sector turístico y con esa proyección que hace el Plan Estatal de Desarrollo con relación a la proyección del desarrollo regional,

si no tenemos la creación de recursos humanos que permitan atender estas necesidades?

- ♦ La segunda propuesta es la creación del Instituto de Educación Media y Superior, mismo que considera como el eje articulador que permitirá incidir en el desarrollo regional a través de las 10 grandes líneas que establece el Plan Estatal de Desarrollo.

Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)

- ♦ Quien inicia su intervención dando la bienvenida a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y al Lic. Montenegro Ibarra. Con relación a las escuelas particulares ¿Cómo se regulan en cuestión de la titulación o matrícula? porque observa un crecimiento no ordenado de éstas escuelas. Al Lic. Jorge Aníbal le pregunta por el porcentaje de niños y niñas de Nayarit, ¿Cómo han recibido lo de las becas?, ¿Se han aprovechado?, ¿Es mejor la beca ahora? porque antes se les daba a los mejores estudiantes, a los más necesitados o está bien la beca universal y los útiles escolares ¿Están haciendo buen uso de ellos?
- ♦ Respecto a las Telepreparatorias, ¿Cómo se le hace con el recurso para los maestros? ¿Cómo se le hace para que existan teleprepas, de calidad y no en cantidad?
- ♦ En cuestión de las escuelas que hay en Tepic, si las visitan se darán cuenta que en los segundos pisos muchos barandales están por caerse, las escaleras tienen deficiencias, no hay salidas de emergencia, en caso de un sismo o cualquier problema, estamos hablando de cientos o miles de niños en riesgo, también hay salones sin ventanas y los presupuestos se están yendo a las nuevas creaciones. Les pide se pongan de acuerdo para el presupuesto de 2008, a las escuelas de Tepic se les diera igual porcentaje del presupuesto, para los maestros de las escuelas de Tepic, tuvieran ese beneficio y se pensara en lo que resta del Gobierno de Ney González Sánchez, en la reconstrucción total de escuelas, iniciarlas de cero otra vez.
- ♦ Cuestiona ¿Cómo se está llevando la vinculación con el INJUVE?, ¿Realmente se está vinculando con la SEP para saber de los jóvenes que están egresando?, ¿Están siendo productivos ante la sociedad? ¿Qué porcentaje de los egresados consiguen un empleo relacionado con su área de especialización?

Dip. Antonio Sandoval Pazos (PRI)

- ♦ Inicia su intervención felicitando a los titulares que hoy comparecen ante el Congreso, los felicita por estar incorporando en las materias el rubro de salud, donde los niños están aprendiendo a valorar la salud; los felicita porque se encuentran cada vez más involucradas estas Dependencias en los programas de detección temprana de enfermedades, tales como los programas de cáncer de mama o cervicouterino; y menciona que el Dip. Acebo Gutiérrez, hace unos meses, entregó un punto de acuerdo referente a la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes, que este tema se involucrara y se incluyeran los temas de educación básica en Nayarit.

- ◆ Y pregunta ¿para este año se autorizó por educación pública federal, ya se podrá implementar en las materias para los niños de educación primaria?
- ◆ Con relación a las enfermedades de transmisión sexual, principalmente VIH Sida, menciona es importante que los niños tengan conocimiento básico sobre este tipo de enfermedades y las enfermedades metabólicas o crónicas degenerativas, como la diabetes e hipertensión arterial y considera que en estos temas es importante involucrar a los padres de familia.
- ◆ Con relación a las parcelas escolares pregunta ¿Qué avance se tiene en cuánto a la adquisición de recursos para estas parcelas? ¿Qué avances tienen como directivos de la educación, que resultados han encontrado en las escuelas telesecundarias y telepreparatorias?, ¿Han sido suficientes recursos y en caso de serlo, ha habido resultados óptimos de los educandos?
- ◆ Hace la aclaración de que a la iniciativa que mencionó el Dip. Sandoval Pasos, se recibió en la Cámara de Diputados Federal y a su vez la canalizó a este Congreso, a la Comisión correspondiente y fue aprobada por el pleno del Congreso del Estado.

Se cede el uso de la palabra a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico para que dé respuesta a los planteamientos hechos.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ◆ Inicia comentando que la SEP, cuenta con organismos descentralizados, los cuales están presentes, y será la primera oportunidad, la primera vez en que participen directamente y le pide al Lic. José Partida Zamora, que dé respuesta a lo que corresponde a CECYTEN sobre infraestructura; por lo que éste responde que no es privativo del CECYTEN la deficiencia en cuanto a infraestructura, y no solamente en cuanto a inmueble sino en equipamiento. Desde hace 11 años que nació el CECYTEN en Nayarit, nació como una empresa bien hecha y después estos años y con 23 Centros, ese traje ya no queda a la medida; desde hace algunos años la Federación los abandona del programa de infraestructura, no obstante, con recursos del estado se han invertido 3 millones para abatir esa problemática.
- ◆ Con relación a las acciones contempladas para el próximo año, comenta que en el mes de mayo se envió una petición a la Federación, donde se les hacen saber las necesidades de infraestructura, de inmuebles, de equipamiento; dado el incremento normal de población que tienen los planteles; se les hace saber que en el primer plantel, que es San Juan de Abajo, apenas está por concluirse la tercera de cinco etapas y al mismo tiempo, están considerando el crecimiento de los demás planteles y para atender esta demanda; el gobierno del Estado, en este año con sus propios recursos, incrementó su capacidad con 2 aulas más.

La Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, cede el uso de la palabra al Profr. Moisés Corrales, para que atienda lo referente a los CONALEP, quien comenta en relación a la demanda del plantel Tepic, actualmente se está al 100% y que está un poquito arriba, sobresaturándolo. En la Peñita se está al 50%, solamente tiene un turno, y en el mes de febrero, se dará la apertura para el Plantel No. 1 de Tepic, esperando que sea integrado en el Presupuesto de Egresos de Nayarit, para que se de apertura a este Plantel, igual que el de Mezcales, en Bahía de Banderas.

- ♦ El problema de infraestructura es un problema que está aquejando a toda la educación tecnológica en el Estado.
- ♦ Se concede la palabra al Profr. Florencio Román para que de respuesta a lo que concierne a las incubadoras de las UT's; y menciona que actualmente se cuenta con 3 incubadoras de negocios, una en cada Universidad y la idea es egresar empleadores y no solamente empleados, es decir, cuando los alumnos egresen sean capaces si así lo creen, de formar sus propias empresas, este año se incubaron 49 proyectos y para el próximo año, ya tienen contemplados 50 para esta etapa de incubación.

Se cede el uso de la palabra al Lic. José Luis Santana para que hable sobre los temas de enciclomedia y computadoras y dé respuesta al Dip. Leyva.

Lic. José Luis Santana

- ♦ Menciona con respecto al uso de tecnologías y medio electrónicos al servicio de la educación, el estado de Nayarit ha tenido un avance, con respecto a la cobertura, principalmente en primaria, y enciclomedia se ha proyectado en diferentes fases, de la etapa piloto hasta el ciclo escolar anterior, se instalaron más de 1,000 equipos de enciclomedia en las escuelas primarias y ya se inició esta actividad a nivel de secundaria, y para el próximo año se tiene el proyecto de incorporar el inglés en el software para las enciclomedias.

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ♦ Menciona que el problema de deserción es un problema grave en Nayarit y algunas razones por las que sucede es, primeramente la geografía del estado y segundo porque nuestros alumnos en esta edad, de los 6 a los 12 años donde es obligatoria la educación primaria, muchas veces los padres de esos niños los mandan a trabajar por falta de recursos y ellos contribuyen a la economía de la familia. Agradece el reconocimiento que hace a los maestros, ya que ellos como maestros, saben cuales son las necesidades que hay en el estado y reconoce que hacen falta más recursos para el financiamiento de las escuelas de educación básica. La maestra reconoce que actualmente se tiene infraestructura educativa de hace 30 años y es necesario volver a hacer esas escuelas, no repararlas sino empezarlás desde cero, y reconoce que esas aulas deben estar con mayor ventilación, la instalación adecuada para los aparatos electrónicos y de innovación tecnológica que están contemplados dentro de la educación.

- ♦ Con relación a lo que se comentó del 8% del PIB nacional para educación, comenta que en la XXVIII Legislatura fue donde se aprobó que el 8% fuera destinado para educación y de ese 8% se hizo también un compromiso de que el 1% se destine para ciencia y tecnología, quedando por lo tanto solamente el 7%, y menciona que con esos bajos recursos no se les puede pedir calidad a los maestros porque derivado de esto, en muchas ocasiones, en los salones no se tiene ni siquiera el pintarrón o el pizarrón.
- ♦ Con relación a los comentarios del Dip. Roberto Sandoval, quien les pide una explicación de las escuelas particulares, en cuanto a titulación y matrícula, la Profra. Uriarte Rico pide al Director de Educación Media Superior y Superior, Ing. Raymundo Arvizu, proceda a dar la respuesta correspondiente. Con relación a este tema, menciona que hay mucha razón para tener serias dudas sobre el funcionamiento de los planteles de origen particular y agrega, que donde el problema es más grave es en el nivel técnico profesional, ya que el 97% de la oferta educativa, la ofertan planteles particulares, y menciona que hay un gran problema en el marco legal, ya que los planteles educativos funcionan con acuerdos federales y en el pasado estos planteles se instalaron de un día para otro y lo hicieron sin claves de carrera; y ellos están trabajando en hacer una revisión, en hacer una reforma muy importante a este nivel para que los planteles estén en regla.
- ♦ Propone hagan equipo, el Congreso y la SEP, para legislar al respecto y meter en orden esta situación.
- ♦ Le pide a la Lic. Aguirre hable sobre telepreparatorias y dé respuesta al Dip. Roberto Sandoval. La Lic. Marilú comenta que es un sistema novedoso que inicia en el 2006, cuyo acuerdo administrativo es el número 23, y menciona que la erogación que se hace en este sentido es únicamente por profesor, es un maestro por cada aula, y éste se encarga de todas las materias; este tipo de educación se ofrece principalmente en las zonas marginadas. Actualmente tienen 100 maestros en 62 centros educativos, con cobertura en los 20 municipios del estado.
- ♦ La Profra. Olga Margarita le solicita al Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra habla sobre las tienditas escolares que se están implementando en las escuelas federales y también sobre las parcelas escolares y menciona que seguramente es el tema más ventilado en los medios informativos del Estado y son dos de los temas que llaman a la polémica, a la suspicacia y al análisis de los medios de comunicación y padres de familia.
- ♦ Sobre las parcelas, menciona que la titularidad recae en los ejidos, según el Art. 70 de la Ley Agraria y a la utilidad educativa solamente le corresponde fijar los fines educativos de investigación y no la extracción del recurso; actualmente se tienen 282 primarias y escuelas técnicas con parcela, y al respecto algunos ejidos los están demandando por estas parcelas, principalmente en Bahía de Banderas.
- ♦ Sobre el compromiso que hicieron el año pasado en el Congreso de emprender 10 parcelas ganaderas, menciona que tuvieron que abortar este proyecto, porque en el camino se vieron en la necesidad de darse

a la tarea de la defensa jurídica de las parcelas que actualmente se tienen, por la situación que se está dando.

- ✦ Gran parte de las hectáreas cultivables están en arrendamiento y eso ha generado un ingreso de \$2'564,790.82 recursos que entre el ejido, la escuela y los padres de familia determinan el destino.
- ✦ Respecto a tiendas escolares menciona que actualmente tienen un proyecto de reglamento, el cual se mencionó en la comparecencia del año pasado, mismo que tiene por objeto enfrentar dos problemas: uno, regular para que de una vez por todas y para siempre, la administración de la tienda sea de manera transparente, así como en su asignación exista también justicia y equidad y el ejercicio de recursos derivado de las mismas, tenga idénticas características. La segunda vertiente que se pretende enfrentar es lo que tiene que ver con lo que se oferta en estas tiendas escolares, es decir, en vinculación con la Secretaría de salud, determinar e imponerle a los proveedores de las tiendas el tipo de productos que se van a ofrecer y para lograr completar esa reforma, el pasado sábado 08, el Periódico Oficial publicó el acuerdo administrativo que instruye la reglamentación de venta de alimentos saludables en las escuelas de educación básica.
- ✦ La Profra. Olga Margarita Uriarte Rico solicita a la directora del IEENN, para que comente sobre el Programa Jóvenes Productivos, quien menciona que son 246,397 mil jóvenes entre 15 y 29 años, de los cuales 2,000 son egresados y el 10% se emplea en la carrera que estudiaron y actualmente se ha trabajado en conjunto con la SEP para capacitar a jóvenes empresarios en proyectos productivos en pro de iniciar pequeñas y medianas empresas. Agrega que ellos también tienen bolsa de trabajo en coordinación con más de 20 empresas, actualmente tienen a más de 25 jóvenes que pudieran ser canalizados.
- ✦ Con esto concluye la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, la primera ronda de respuestas a los diputados.

RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- ✓ Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo

Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo

- ✦ Menciona que más que réplica, es un comentario respecto a la inquietud de todos los diputados, pero también por la cuestión de la asignación de recursos, que siempre son muy limitados, más hoy con la nueva fórmula de asignación que el Gobierno Federal va a establecer en Nayarit se están haciendo muy puntuales para llevar recursos a infraestructura y menciona que este Congreso está buscando las adecuaciones a las normas para la bursatilización de 3 impuestos, que permitirán generar recursos importantes hasta del orden de 1,050 millones de pesos, para infraestructura y este recurso se pueda utilizar la reconstrucción o creación de infraestructura educativa nueva; otra preocupación es que no han sabido que se realicen planeación educativa efectiva para poder tener mejores condiciones y se los comenta para que los titulares tomen previsiones en la planeación de proyectos.

La Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, concede la palabra a Jorge Aníbal Montenegro

Jorge Aníbal Montenegro

- ◆ Menciona que con esta segunda intervención, se ratifica la preocupación del Dip. Leyva que quedo en el aire y menciona que el tema de financiamiento tiene relación directa con algo que no se puede soslayar y se está dejando de largo en esta reunión, las autoridades educativas y esto tiene que ver directamente con los incómodos resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales que recientemente se han publicado y tenemos que asumir que se tiene un problema en la calidad del aprendizaje de los niños y quizá no sean los mejores mecanismos de evaluación, hablándose del caso de Enlace, y de la OCCDE, pero hay quien menciona que pretextan estos resultados quienes los comparan con los países más ricos, y hay quienes dicen con respecto a la evaluación de enlace, que es un mecanismo de evaluación depurado y que tiene deficiencias y problemas, por ejemplo, la educación indígena, ya que los niños de comunidades indígenas se les evalúa en español y no en su lengua materna.
- ◆ Menciona que destaca lo que han dicho el Dip. Leyva y el Dip. Hernández Escobedo, en cuanto a las condiciones raras en que trabajan estas escuelas.
- ◆ En términos de calidad menciona hay un estudio reciente del índice compuesto de eficacia educativa entre otras cosas, hay 3 factores escolares que inciden estos resultados: la capacidad de los maestros, medido por maestros incorporados a carrera magisterial, la condición de la infraestructura y el cumplimiento de los horarios de los maestros. Nayarit, en este indicador aparece en el 5° lugar de infraestructura, imaginémonos como está el resto del país.
- ◆ En cuanto a deficiencias aparecemos importantemente en la capacitación y actualización de los maestros. Aparecemos como en el 5° o 6° lugar con maestros incorporados de carrera magisterial, es decir, no han aprovechado los exámenes para incorporarse a la carrera magisterial y también tiene que ver con financiamiento, actualmente se tienen 7 centros de actualización de maestros en la entidad, lo que significa, que cada centro tiene que atender en promedio 244 escuelas.
- ◆ Destaca una cifra donde dice que los estados promedio destinan a la educación el 49% de los recursos, es decir 49 de cada 100 pesos destinados a la educación son recursos del Estado, y en Nayarit, solamente 14 de cada 100, son proporcionados por el Estado y los 86 restantes son federales. Destaca que esto no es imputable para la legislatura, sino que es una tradición ya de los nayaritas y para complementar la Profra. Margarita Uriarte, refiriéndose a las preguntas del Dip. Hernández Escobedo, le pide al compañero Raymundo Arvizu, dé respuesta sobre el Comité Estatal de Planeación de Educación Media Superior y Superior de Nayarit, quien menciona que las COEPES históricamente en el país, han funcionado en algunas entidades, en otras medio funcionan y en otras prácticamente no. En Nayarit, estamos en el nivel de que han funcionado muy poco y desafortunadamente, la

figura de las COEPES como tal, tiene más un papel de cuerpo asesor y no de carácter ejecutivo, por lo tanto, las reuniones son más de tipo intrascendente que de peso y a partir del inicio de esta administración, en la SEP se dieron a la tarea de plantear un proyecto ejecutivo para crear un organismo diferente, para que en lugar de una Comisión sea un Consejo que reúna los dos niveles educativos, la media superior y la superior en un sólo orden.

El Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez indica que inicia la segunda ronda de preguntas.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
 2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
 3. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)
 4. Dip. David Rivera Bernal (PRI)
 5. Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)
- ♦ Hay un grupo de maestros presentes, líderes sindicales y esperan que se les responda, es penoso ya que están parados y hace algunas preguntas y menciona que la Dip. Blanca Yessenia Jiménez debía la instalación en las secundarias de la enciclomedia y menciona que a nivel nacional se descubrió un fraude, motivo por el que se detuvo el proyecto y por eso ya no se ha instalado al ritmo al que iban.
 - ♦ Como Presidente de la Comisión de Educación pregunta sobre la situación de algunas escuelas secundarias y agradece al Director Zambrano, a los maestros Luis Games de la Valle Nayarit, y a la Mtra. Martha Monteón, de la Tierra y Libertad, que son secundarias donde tienen los maestros bastante tiempo trabajando sin cobrar y agradece el que lo hayan escuchado y el que no hayan realizado las acciones que tenían pensado hacer el día de hoy, maestros y compañeros pensaban manifestarse frente al Congreso, parar la circulación, traer padres de familia, alumnos y maestros, para hacer una vez más una manifestación y una demanda; les pedí que lo hiciéramos institucionalmente, asesorados y apoyados por la Sección 49 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, ya hay una respuesta importante y favorable para todos, por eso solicita a la Profra. Olga Margarita, en su momento nos dé respuesta a lo expuesto anteriormente. Añade que como Diputados harán el trabajo que corresponde en cuanto al presupuesto. No es posible que en Nayarit siga habiendo escuelas con maestros sin sueldo y menciona que tienen una propuesta de la Sección 49, de todas las necesidades de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria y telesecundaria.
 - ♦ En otro tema, hace un momento se dijo sobre becas y útiles escolares y cree que se debe dar el mérito a la XXVIII Legislatura, que el año pasado en un esfuerzo hecho en esa misma sala, ubicaron un transitorio en donde las economías que generaban los SEPEN y la SEP, no se

fueran a comprar carros o equipos para otras dependencias, o habilitar integradores de frijol, sino que el dinero que originaran esas economías fuera para aplicarlo a la educación y ese mérito es de los 30 diputados que aprobaron ese artículo transitorio y ese recurso ha servido para útiles escolares y becas.

- ♦ Quiere preguntar ¿Cómo están en SEPEN en cuánto a economía?, ¿Con estos recursos se podrán cumplir el próximo año estas demandas?

Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)

- ♦ Da la bienvenida a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y al Lic. Jorge Aníbal, no hace pregunta alguna, sólo quiere entregar un listado de todas las necesidades que tienen las escuelas de nivel básico, primaria y secundaria del V Distrito, se dieron a la tarea de recorrer cada una de ellas y de manera directa, por parte de los Directores de las escuelas, les manifestaron cuales son esas necesidades.

Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- ♦ Felicita a los titulares de educación federal y estatal respectivamente y a sus equipos de trabajo. Pregunta ¿Cuenta la SEP con una partida ordinaria o extraordinaria para la capacitación de maestros? ¿Esta capacitación es obligatoria para supervisores u otro tipo de categoría magisterial? Dentro de los programas que tienen en las escuelas ¿Ya se encuentran incluidos los temas sobre violencia? ya que es la etapa en que más la sufren los niños. ¿Qué tendrían que hacer como congreso local para apoyar en estos temas de violencia familiar?
- ♦ Le preocupa la situación de algunas escuelas que ofrecen clases por la tarde, con muy pocos alumnos y no cuentan con autorización por parte de la SEP para impartir en ese turno. Los maestros son de un tronco común familiar y ¿Qué se puede hacer para erradicar este problema de raíz? Ellos mismos, están propiciando este mismo problema, al dar clases sin matrícula.
- ♦ Respecto a las tienditas escolares, señala que le da gusto que por parte del Ejecutivo del Estado, se evite vender comida chatarra en estas tienditas, porque lo que se recaba, en cuanto a renta, lo utilizan como padres de familia y añade que con lo que recaudaron rehabilitaron una escuela con sus 14 aulas que se mojaban totalmente, y fue algo que ella logró con los maestros, hubo polémica y malos entendidos, pero finalmente pudieron aprovechar esa situación. Menciona que era un problema ya que estas tienditas se rentaba a extraños, no a padres de familia, y no había claridad en cómo se manejaban estos recursos.

Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)

- ♦ Da la bienvenida a los titulares de la SEP y SEPEN. Menciona que hablar de la educación, es hablar del progreso de los pueblos, por lo cual se debe buscar el mecanismo para mejorar la relación entre padres de familia, alumnos y maestros. Pregunta ¿Tienen contemplado en las escuelas primarias del estado regresar a los horarios de mañana y tarde, cuando los maestros se quedan en los ejidos?

- ♦ Comenta que en las secundarias es muy común, si se hace una inspección, sobre todo en las mañanas, normalmente los maestros tienen un margen para llegar a las 7:15 o 7:20 y aprovechan ese margen, aunque no lo necesiten y derivado de esta situación el alumno se va haciendo irresponsable, por lo que pide se cheque este tipo de horario, en los maestros de secundaria.
- ♦ Con relación a la preparatoria, considera que el estudiante no rinde y la prueba está muy clara, todos los estudiantes que vienen de Santiago a Tepic, no pasan los exámenes de admisión para carreras profesionales, en cuánto a licenciaturas y derivado de esta gravedad, es importante darles una revisada a los maestros de preparatoria.

Dip. David Rivera Bernal (PRI)

- ♦ Felicita a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y al Lic. Aníbal Montenegro y al Ing. Luis Carlos Tapia Pérez. Con relación a las secundarias de paga, menciona es necesario ver como se origina el problema para darle solución, refiriéndose a los maestros que no reciben pago en la secundaria y sobre todo, cómo se va a evitar el que se siga proliferando este tipo de problemas.
- ♦ Le gustaría saber en cuanto a las becas universales y útiles escolares, ¿Cuánto es el monto destinado para cada uno de los programas? ¿Se tiene un presupuesto estimado para poner en condiciones óptimas todas las instalaciones educativas de la entidad?

Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

- ♦ Le sugiere a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, hacer un recuerdo de su tiempo de parlamentaria y si es un ejercicio republicano enmarcado en los artículos 42 y 47 de la Constitución, derivado de esto se desprenden dos premisas: la rendición de cuentas y la transparencia.
- ♦ Menciona que tienen que trabajar en esta Legislatura en mejorar la educación y las condiciones de los maestros, únicamente señalaría algo que ha escuchado con mucha insistencia, que en telesecundaria no andan ni siquiera en la media nacional ¿Qué está pasando ahí?
- ♦ Y para finalizar su intervención, reitera que en el nuevo federalismo, no hay condiciones todavía en Nayarit y pregunta al Lic. Aníbal Montenegro, ¿Qué cantidad o qué gasto por alumno tiene Nayarit asignado? Y le solicita una rápida comparativa con los demás estados de la república.

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

Se cede el uso de la palabra a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, para que emita los comentarios correspondientes.

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

Con relación a los comentarios del Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez

- ♦ Sobre las escuelas secundarias, le contesta que son escuelas por cooperación y en éstas, el turno es matutino; y los maestros al ver que hay alumnos que no pueden asistir, hacen entre ellos un equipo de

trabajo, para voluntariamente dar clases sin ningún sueldo. Al paso del tiempo ven que va aumentando la matrícula y después viene el Sindicato, concretamente la Sección 49, y propone que se tienen que cubrir esas horas, a lo cual menciona que se atendió a la escuela Fco. Benítez Silva, cuyo director está presente, recibiendo respuesta por parte del Gobernador, apoyándolos con las 105 horas que se necesitan y que a partir de 2008, contarán ya con esas horas presupuestadas, en el presupuesto que está por acordarse este año.

- ♦ A las personas de la escuela Dr. Luis Gámes Jiménez, se necesitan ahí 70 horas, 35 naturales y 35 más. En la Escuela Fernando Montaña, necesita 35 horas, la Escuela Secundaria Constitución 1917, requiere 77 horas y les menciona que estuvo presente con ella y ha sido de parte de la SEP, una inquietud que a veces no se ven en la posibilidad de resolver esos problemas, ya que tienen año y medio dando esas clases, y en coordinación con el Lic. Luis Alberto Salinas Cruz y el Ing. Luis Carlos Tapia se tuvo una audiencia con el Gobernador y él les prometió cumplir con su palabra, solicitar un crédito puente para que a partir de 2008 tengan basificadas sus horas y aquí queda saldado el compromiso de las escuelas por cooperación, que se fundan y después solicitan, esos mismos maestros que trabajan en turno matutino u otras escuelas, se les haga justicia porque han trabajado año y medio o más.
- ♦ Precisa que el gobernador está conciente de que no podemos dar un servicio, porque se tiene siempre la ilusión de esperar algo de remuneración.
- ♦ Agrega que con esta acción el Sr. Gobernador cumple con su compromiso, a partir de 2008, se va a pagar a todas esas escuelas con el faltante de horas. Solamente quedará pendiente la Escuela Tierra y Libertad, ya que necesitan hacer un análisis jurídico, puesto que ésta tenía nombre Lázaro Cárdenas del Río y era para alumnos indígenas que asistían los sábados y en los periodos de vacaciones de semana santa y diciembre, respectivamente. En el sexenio pasado se les dona un terreno y ahí se construye una escuela y ésta es Lázaro Cárdenas, pero hoy nace una nueva escuela, sin tomar en cuenta a la SEP, y le cambian el nombre al de Tierra y Libertad, por estar ubicados en esa colonia, y la Titular precisa que para hacer una nueva escuela se requiere la autorización de la Secretaría de Educación Federal y estando presente la maestra Martha Monteón, Directora, que es la única que va a quedar, porque ya se tiene el Decreto donde esta esa escuela con el nombre de Lázaro Cárdenas y para que sea Tierra y Libertad, se requieren algunas modificaciones, siempre y cuando sean con el acuerdo del jurídico y el Sr. Gobernador.

Para dar respuesta a la Dip. Emma, se concede la palabra al Lic. Aníbal Montenegro

Lic. Aníbal Montenegro Ibarra

- ♦ Con relación a las tiendas, menciona que es recurrente la opacidad con que se administran esas escuelas, principalmente en cuestiones del arrendamiento y hay padres de familia que señalan y denuncian que existen cuotas adicionales para determinado trabajador o directivo de las

escuelas y derivado de esta especulación y sospecha, el nuevo Reglamento generará nuevo esquema de transparencia para evitar estas situaciones.

- ◆ En relación al tema de la violencia, junto con el Instituto de la Mujer y el Programa Nacional de Actualización, se está llevando a cabo un Diplomado para la erradicación de la violencia, y en coordinación con la educación básica y el INMUNAY se están realizando campañas para la erradicación de este mismo fenómeno que a todos preocupa. Se emprenden acciones en tres direcciones, a través de la coordinación de participación social, intentando articular con participación de los padres de familia, a maestros, padres de familia y además al entorno inmediato.
- ◆ Han implementado el Programa de “Mochila Segura”, en coordinación con la PGJ, y también han implementado el “Programa 1, 2, 3” que no es otra cosa más que institucionalizar en el origen, un esfuerzo para que el niño le pida a su padre 3 minutos al día para poder platicar y discutir los problemas y las necesidades que el niño tiene de convivir con los padres de familia.
- ◆ En relación a los comentarios del Dip. Acebo Gutiérrez, sobre economía, el Lic. Jorge Aníbal menciona que desde hace muchos años, sobre todo desde 1992, hasta 1999-2000, las economías de las escuelas de la SEPEN, era importantes fuentes de financiamiento, no sólo para la educación, sino para infinidad de actividades. Menciona que tienen copias de juntas de actas de gobierno, donde se llegaron a asignar hasta 30-40 millones para financiamientos de integradores de frijol, para el financiamiento de estudios de factibilidad de instituciones de educación superior y otro tipo de programas.
- ◆ Este será el primer año en que los servicios de educación pública donde no haya economía, sino por el contrario, y si no es por las acostumbradas ampliaciones presupuestales, que año con año les envían al final de periodo fiscal, esperan tener un faltante de recursos por 57 millones de pesos, y menciona que si esto se suma a que cada vez pagamos más energía eléctrica en las escuelas federalizadas, cada mes se está pagando una factura estimada en \$1'600,100.00 a la CFE que suman 19 millones de pesos, aproximadamente y para el próximo año la CFE informó que en promedio pagarán \$2'100,000.00 al mes lo que les dará como \$25'200,000.00 de energía eléctrica, lo que representa que quitando los rubros más importantes como son sueldos y otros programas, quedarían 100 millones de pesos, lo que representa el 25% para pago de energía.
- ◆ Comenta que si no hay redefinición de la estructura financiera del organismo, no solo ya no habrá economías del organismo en el futuro, sino cada vez más, la autoridad estatal tendrá que aportar de sus recursos adicionales para sostener este organismo.
- ◆ Con relación a las preguntas del Dip. Vallarta, menciona que Nayarit es el 4° estado que más recursos recibe por alumno del presupuesto federal y esto se debe a que somos de las entidades que más alumnos tienen incorporados al esquema federalizado y en promedio se reciben de \$16,400 por niño y la media nacional es de \$13,000.

En el uso de la palabra la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico da respuesta al Dip. Quintero Borrego sobre los Consejos de Participación Social.

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ◆ Le menciona que la SEP quiere y está de acuerdo en que la responsabilidad no es solo de los maestros, sino que es responsabilidad de todos.
- ◆ Con relación a la inspección de secundaria, en el aspecto de puntualidad de los maestros, de 10 minutos de tolerancia, señala que dentro del Reglamento Interior de cada escuela, cuentan con una tolerancia exacta para que los maestros puedan entrar en su aula e impartir su materia. Agrega que se tomará nota para ver si en realidad se está respetando ese tiempo y ver si esto ya es una costumbre.
- ◆ En cuanto a que no se rinde el aprovechamiento que se quisiera en telepreparatoria, le menciona que para ella, es muy importante la actualización, capacitación y el nivel académico de los maestros que se contratan para telesecundaria y teleprepa, por el motivo que es un solo maestro quien imparte las 7 materias, es un sólo maestro el que hace hasta lo imposible para que sus alumnos aprendan y logren pasar su examen mensual o semestral y, en su criterio, solicita más recursos para ellos y más cursos, para que suba el nivel de estos maestros.
- ◆ Con relación a la pregunta del Dip. David Rivera, considera ya se dio respuesta a sus preguntas y sólo le aclara el monto del presupuesto de becas y útiles escolares; para las becas universales fue un gasto de 36 millones de pesos, y de útiles escolares 11 millones de pesos, lo que da un total de 47 millones de pesos; cantidad que se aportó para que todos los niños y todas las familias, recibieran la beca universal y un apoyo, ayudando a la familia en la compra de útiles escolares.
- ◆ Informa la Profra. Uriarte Rico al Dip. Lucas Vallarta que es exactamente en la XXVIII Legislatura, donde se crea la rendición de cuentas, la Ley de Transparencia y rendición de cuentas; todo el sector educativo está apegado a esta Ley y el gobernador ha sido insistente en que todos los recursos se transparenten, por lo que solicita a la Dra. Sara Bertha que haga un comentario sobre las interrogantes que hace el Dip. Lucas Vallarta Chan, con relación a las medallas y posteriormente la compañera Corina del CECAN.
- ◆ La Dra. Sara Bertha señala que el esquema deportivo en Nayarit se basa en 4 actividades principales que son: deporte y salud, educación y deporte, deporte y alto rendimiento, y el desarrollo de la infraestructura deportiva, en todos los rincones del estado. En 2007 Nayarit, obtuvo resultados históricos, en el evento cumbre del deporte en México, que es la Olimpiada Nacional; al obtener un total de 54 medallas, 18 de oro, 16 de plata y 20 de bronce; producto de un trabajo en equipo.
- ◆ La Titular del CECAN, menciona que atendiendo el comentario que hizo el Dip. Lucas Vallarta, en cuanto a infraestructura y espacios culturales; menciona que efectivamente, se está haciendo un gran trabajo al invertir y consolidar para estos centros y lograr a través de esta inversión, la misión para lo que fueron creados. Es el desarrollo cultural tanto popular como indígena así como en el ámbito de las artes visuales.

- ◆ Agrega es necesario que a partir de estos logros históricos en el ámbito de la cultura, podamos visualizar a mediano plazo un mayor posicionamiento del arte y la cultura en el Estado.
- ◆ Precisa que al interior del CECAN, es necesario hacer una reorganización que permita subsanar las deficiencias que se tienen en materia de capacitación y en el ámbito de la cultura, ya que esto requiere un profesionalismo y especialización muy importante.

RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

- ✓ Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)
- ✓ Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
- ✓ Dip. David Rivera Bernal (PAN)
- ✓ Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)

- ◆ En su derecho de réplica el Dip. Acebo agradece los comentarios acerca de las Escuelas Fco. Benitez y la Valle Nayarit, y le precisa que no son escuelas por cooperación. Una cosa es escuela por cooperación, los que cooperan son los maestros con los alumnos y padres de familia y los maestros no reciben ningún cinco. La Escuela Francisco Benítez, nació porque en la tarde se llama así y como la demanda era mucha, hubo alumnos suficientes para formar un turno matutino y en todo este proceso, los maestros han recibido la aprobación de SEP, y tan ha sido así, que ya tienen clave y se les expiden documentos oficiales, pero sin recibir pago alguno por sus honorarios.
- ◆ Respecto a la Escuela Valle Nayarit, cuando anduvo en campaña hace 4 años, la demanda de esas colonias, la Valle Dorado, Valle Nayarit y Cuauhtémoc, era una secundaria, para no cruzar la autopista. La solicitaron y Efraín Moreno, Director de educación básica en ese entonces, les dijo como le hicieran, que se ocupaban alumnos y terrenos, que fueran al ejido y se les autorizó. Pasó a ser escuela estatal y fue llamada República de Chile, en el primer año, derivado de todos los procesos, la República de Chile quedó donde mismo, y la Valle Nayarit crea la escuela Luis Games y se crea la Valle Nayarit, y confirma que no es por cooperación, ahí se van muchos maestros que SEP envía para completar el personal y dar el servicio, tienen un extraordinario edificio, buena infraestructura, pero los maestros no cobran.
- ◆ En el caso de la Escuela Lázaro Cárdenas, existe un conflicto interno sindical, la escuela Lázaro Cárdenas que está en la colonia Las Aves, sigue siendo una escuela donde los maestros atienden a niños indígenas, se sigue dando este servicio; el sexenio pasado los maestros pidieron al gobierno un terreno, fueron ellos mismos a buscarlo, encontraron un rinconcito a un lado de la vía y ahí, el Gobierno del Estado les hizo su edificio. Los maestros hace 2 o 3 años, inscribieron muchachos que no eran de las colonia ni indígenas e iban a prestar la escuela; lo hicieron el primer año, con la clave de la escuela indígena, y los asustaron diciéndoles que esa clave no iba a tener validez, por lo

que no hubo grupo el año pasado y este año, como la gente vio que en esos terrenos, había una escuela muy bonita, les pidieron a los maestros que recibieran a sus hijos de la colonia Tierra y Libertad, y actualmente hay dos grupos de primero, son cerca de 100 alumnos. Una semana antes de iniciar clases recurrieron a él, como Diputado y le manifestaron que iban a empezar sus servicios sin drenaje, agua ni luz, por lo que hablaron con el Ing. Héctor Ibarra de la Secretaría de Obras Públicas, para que les hiciera el favor y gracias a esa gestión, se logró meter drenaje y agua; actualmente no tienen luz y pregunta a la Directora porque no se han cambiado a la Escuela Lázaro Cárdenas indígena y contesta que por falta de luz.

- ◆ Menciona que el problema ahí está, lo cierto es que hay un conflicto entre un grupo de niños de primer año y uno de tercero, donde los maestros que están dando clases no les pagan y él como Diputado seguirá encabezando, a toda costa y hasta sus últimas consecuencias, para que esa escuela llámese como se llame, tenga su clave, para que los muchachos tengan certidumbre ahora que salgan de tercer año y agradece también la intervención y los trabajos que se han hecho para que los compañeros de la Francisco Benítez y las demás escuelas que se mencionan, se les pague el año próximo.

Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- ◆ En uso de la palabra, pregunta a la Secretaria de Educación Pública, sobre el caso de los maestros que no atienden sus plazas en las escuelas y tienen otra actividad administrativa dentro de la SEP, ¿Cuándo se va a resolver este problema? ¿Financieramente a cuánto equivale esta situación?
- ◆ Ella tiene conocimiento que a través de la historia de las administraciones se han asignado o se han comisionado a muchos maestros, cree que son más de 100 casi 200, los que están asignados administrativamente en la SEP y haciendo alguna función y cobrando doble plaza, como maestros y como comisionados en una actividad administrativa.
- ◆ Envía felicitaciones al gobernador por el trabajo y la resolución que ha estado dando a los niños de Tepic.

Dip. David Rivera Bernal (PAN)

- ◆ El preguntó cuánto se estimaba para poner en condiciones las escuelas y son aproximadamente 600 millones en infraestructura, diciéndolo así de pronto, se escucha como un número muy grande, afirma que sí estarían en condiciones de hacer un plan, de ir haciéndolo en etapas; el está conciente que con estos 600 millones de pesos se pueda hacer y considera que habría manera de solucionar este problema y por parte del Congreso, los Diputados están en la mayor disposición de hacer lo que les corresponde. Tal vez esto podría ponerse en un plazo, en un proyecto de 3 a 5 años. ¿para esto por parte de la SEP ya se tiene algún plan?

Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

- ♦ El Dip. Vallarta menciona que quiere dejar testimonio de las atenciones que ha recibido de parte de los funcionarios, tanto de la Secretaria la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, como del Lic. Jorge Aníbal Montenegro y su equipo de trabajo. Destaca al Lic. Antonio Serrano, con quienes han podido celebrar convenios para destrabar algunos asuntos en la Colonia Flores Magón. En San Andrés, a la Maestra Guillermina García, Julio Plascencia, Efraín Moreno, por parte de los SEPEN y de Florencio Román de la SEP quien les han brindado apoyos en Santiago Ixcuintla, en las instalaciones que gentilmente les proporcionan cuando las han requerido para realizar talleres, seminarios y eventos culturales. A su paisana Corina Ramírez también le agradece, a Sara Bertha.
- ♦ Le pide puntualmente a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico, que la sinfónica que ha escuchado en el teatro del pueblo, una sola ocasión y en el Templo del Señor de la Asunción de Santiago Ixcuintla, fuera itinerante, que tenga ese carácter, ya que pocos nayaritas saben de su existencia.
- ♦ Al Lic. Jorge Aníbal Montenegro, le pide revise la seguridad jurídica de las escuelas en Santiago Ixcuintla, ya que eso le preocupa.

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ♦ Le comenta al Lic. Acebo que tomará en cuenta su información y ella las llama escuelas de cooperación, no por que no había alumnos, sino simple y sencillamente, cooperación voluntaria, porque sabe precisamente, que no hay presupuesto para ese año o ciclo escolar.
- ♦ A la Dip. Emma Barba le menciona que tienen todavía y están por entrar, las últimas observaciones que solventaron en el Órgano de Fiscalización, ya que les están haciendo auditoría en telesecundaria y sería un error, por el momento, decirle cuanto va a ser el presupuesto que se recogería a favor de la SEP.
- ♦ En cuanto a las creaciones de telepreparatoria, menciona que la Jefa de Depto. de Educación Media Superior junto con el Jefe de Educación Superior, hicieron estudios para ver realmente donde había alumnos para abrir una telepreparatoria y a la vez tener una telesecundaria, para hacer uso de ese inmueble.
- ♦ En cuanto al Dip. David Rivera, menciona que efectivamente, son 600 millones de pesos, los que se necesitan para infraestructura de educación básica y en una instrucción que dio la Lic. Josefina Vázquez Mota, sobre hacer un análisis real de todas las escuelas del Estado de Nayarit, para ver como están, cuantos vidrios faltaban, cuantos mesabancos, ellos como Secretaría del Estado, en cuanto a educación, se dieron a la tarea de hacer ese estudio y el Dr. Julio Plascencia en coordinación con el Maestro Armando Briseño, hicieron el recorrido por el estado; ya se tiene un avance sobre el diagnóstico real de la infraestructura de las escuelas de educación en el Estado de Nayarit y esos 600 millones de pesos, se tomarán para el siguiente presupuesto que el Congreso de la Unión apruebe al Estado de Nayarit. Consideran que es necesario se cambie la infraestructura en la mayor parte de las escuelas del Estado de Nayarit.

- ♦ Sobre los eventos del CECAN instruye a la Profra. Corina para que agende una gira con la orquesta sinfónica, para atender la petición del Dip. Lucas, que sí la agendarán.

El Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez puntualiza que cuando inició esta pregunta quienes llegaron puntuales a la cita se dieron a conocer las indicaciones correspondientes, que esta comparecencia se iba a desahogar por el acuerdo que el Pleno establece y en esta situación, al hacer esa mención no dijo cuántos diputados iba a participar por ronda y él como Presidente de la Comisión también tiene derecho a participar.

TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
2. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
3. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)

- ♦ Da la bienvenida a los titulares de Educación y menciona que uno de los avances que ha visto, es la participación muy inmediata, clara y fuerte, de parte de los padres de familia junto con las instituciones, lo ve con muy buenos ojos y le apuesta a que teniendo muy buena coordinación con los padres de familia y todos los que participan en la educación, se reflejará en un avance en la sociedad y éste será positivo.
- ♦ Pregunta ¿Cuál es la coordinación del INDEJ con los municipios para la promoción del deporte?, ¿Qué medidas están tomando para resolver la problemática que tienen las instituciones del estado, a nivel preescolar, para el pago de la luz? Sobre la solicitud que hizo la comunidad de Tecuitata para una telepreparatoria, pregunta ¿Qué respuesta le tienen al respecto?

Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)

- ♦ Menciona que le queda claro el Informe, al que califica como bueno y considera que con lo que se tiene se cumple, porque excusarse o tratar de querer salir adelante disculpándose, no trae más que atraso; si los recursos del pueblo no son administrados con honestidad, transparencia y decencia, difícilmente habrá dinero que alcance.
- ♦ Le queda clara la designación que hizo el Gobernador al ponerla como Titular; es el lugar adecuado e indicado para ella y advierte que tal vez en el cuadro básico de educación, no está precisamente el medio ambiente, y éste le preocupa.
- ♦ Propone que por convenio de las Secretarías correspondientes, sea posible se pueda retomar que, los titulares o personal de esas áreas, fueran directamente a las escuelas primarias o preescolares para que informaran cuál es su actividad y esto se convertiría en valores para los niños.

- ♦ Solicita que las preparatorias de Palma Grande y Pericos, fueran incorporadas a este esquema de pagos, como lo están haciendo las telesecundarias que mencionó el Dip. Acebo Gutiérrez.

Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- ♦ Inicia su participación saludando a los titulares.
- ♦ Señala que quiere referirse al asunto del deporte. El primer año que el gobernador hizo entrega del Premio Estatal de Deporte, el 20 de noviembre, declaró el Sexenio del Deporte, y en el marco de la obtención de record's de medallas obtenidas este año, hubo un evento de reconocimiento a los entrenadores y deportistas; en esa ocasión el gobernador, como reconocimiento, ofreció incorporarlos a la nómina para que pudieran seguir rindiendo frutos y a raíz de eso, la Asociación de Atletismo del Estado de Nayarit, entregó un oficio a la Titular del INDEJ, fechado el 15 de agosto de 2007, con una relación de los entrenadores que sin recibir remuneración están haciendo trabajo y obteniendo medallas año con año, consiguiendo incluso certificaciones. El pasado 20 de noviembre en la entrega del premio, la Asociación de Atletismo del Estado de Nayarit, recibió uno de los reconocimientos como promotor del deporte en nayarit y el Ejecutivo preguntó si ya habían sido incorporados todos los entrenadores dedicados al ciclo de la Olimpiada Nacional y nadie se animó a decirle que no habían sido incorporados, porque era un evento público. Manifiestan que de la lista que se entregó a la Dra. Sara Bertha, han sido incorporados solamente dos personas: Luis Alberto López Ramírez, quien trabaja como panadero y en sus ratos libres es entrenador de atletismo; y César Hernández Pérez, maestro de primaria o secundaria y en la tarde viene de Santiago para entrenar niños y jóvenes para obtener también medallas; así como ellos hay muchos entrenadores que dedican su tiempo libre y pide que se apoye a estas personas quienes están dando frutos, no de ahora, sino de hace mucho tiempo.

Se cede el uso de la palabra a la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico para que de respuesta e instruye a la Dra. Sara Bertha para que atienda los cuestionamientos.

- ♦ La Dra. Sara Bertha comenta al Dip. Olvera Amezcua, que ya se han atendido estas situaciones y en base a un análisis minucioso, seguramente el año venidero, podrán a través de la CONADE, Consejo donde se hizo la propuesta por el INDEJ desde hace algunos meses, les den más presupuesto para el deporte de alto rendimiento y poder beneficiar a más entrenadores. También se dio de alta un entrenador de frontón a nivel federal por CONADE; en total son 17 entrenadores y 1 extranjero en ciclismo. Cuando inició la administración solamente se tenía 1 y 12 de presupuesto federal y actualmente se tienen 36 entrenadores y es una de las prioridades del deporte, ya que son ellos quienes directamente trabajan con los niños y son quienes con esfuerzo y disciplina dan resultados al estado.
- ♦ Con respecto a la pregunta de la Dip. Eugenia Espino, en relación a cual es la coordinación con los municipios, menciona que al inicio de la

administración se tomó protesta a los 20 consejos municipales del deporte y estos están integrados por el sector público, social y privado, y son personas e instituciones y agrupaciones que promueven el deporte, en base a esto han venido organizando y participando en el Sistema Estatal de Deporte.

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ♦ Pregunta directamente al Dip. Amezcua si recibió una respuesta a sus inquietudes, recibiendo un sí, por parte de él.
- ♦ Comenta que quiere dar contestación a la Dip. María Eugenia, con relación al pago de la luz. En lo que se refiere a educación básica, sí existe un problema, muchas veces se hace uso de la utilidad de las tienditas escolares, para que los padres de familia se apoyen y apoyen a los maestros a pagar este concepto; ahora con el uso de la nueva tecnología, la Dependencia se enfrenta a este problema, que antes era de 1,000 pesos y ahora es de hasta \$4,000 porque el consumo de energía se incrementa, por este motivo la SEP, ha solicitado al Gobierno Federal a través de la Comisión de Educación y la Comisión de Crédito Público de la Unión, se les tome en cuenta, porque no es posible que el Estado genere energía a partir de presas hidroeléctricas y no reciba ningún beneficio de este tipo.
- ♦ Sobre la Telepreparatoria que solicitó, le menciona se está haciendo un estudio de factibilidad, se está levantando un censo escolar para ver en realidad, cuantos son los alumnos que ingresarán a telepreparatoria y con mucho gusto, está tomando en cuenta su comentario.
- ♦ En relación al tema del medio ambiente que planteó el Dip. Rafael Vega Herrera, comenta que el Plan Estatal de Desarrollo lo señala y está plasmado en el Plan Nacional, y en uno de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, se establece se deben crear y operar programas de educación y cultura ambiental y se está tomado en cuenta; además en las escuelas desde preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria hay un área donde cada maestro tiene que dar conocimiento a los alumnos sobre como cuidar el medio ambiente.

RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

- ✓ Dip. María Eugenia García Espino (PRI)
- ✓ Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

Dip. María Eugenia García Espino (PRI)

- ♦ Señala le que quedó pendiente una pregunta para el CECAN ¿Qué considera necesario para lograr que realmente se cumpla con uno de los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, donde plantea la igualdad de oportunidades en materia de patrimonio cultura y desarrollo artístico?

Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- ♦ Le comenta a la Dra. Sara Bertha, la gran noticia de que el Profr. Librado ya se incorpora a las tareas como entrenador, ya que lo considera como un magnífico entrenador y es alguien que se ocupa en el Estado.
- ♦ Agrega que es insistente, quedan otras personas que están trabajando y son amateur. Le pide para este presupuesto, se consideren éstas personas, ya que no están trabajando desde este año o del año pasado, sino que ya tienen muchos años laborando. Solicita que por favor se incorporen a la brevedad posible cumpliendo la palabra a que se comprometió el ejecutivo estatal.

Profra. Olga Margarita Uriarte Rico

- ♦ Agradece a todos sus compañeros por el apoyo brindado y el apoyo que se le brinda al Gobernador.
- ♦ Comenta que todos estamos vinculados, todos debemos estar integrados, sumar un gran equipo unido para luchar por un Nayarit mejor, no nada más en el rubro de educación, sino en todos los rubros, porque Nayarit tiene futuro.

El Dip. Acebo Gutiérrez menciona que esas Comisiones unidas agradecen la presencia y los comentarios; agradece la presencia de la Profra. Olga Margarita Uriarte Rico y también del Lic. Jorge Aníbal Montenegro, así como a los funcionarios de esa dependencia por todas las gestiones que en bien de ellos y de la sociedad han tenido.

El Dip. Acebo menciona que le han estado preguntando acerca de los lugares que tenemos a nivel nacional, en cuanto a educación, y han estado atacando mucho, que Nayarit está en los últimos lugares y hay una iniciativa de un grupo reaccionario a nivel nacional, estas palabras las retoma del maestro Razo, que estuvo en el patio del congreso del estado, donde presentó su libro: El SNTE, el magisterio. Alentó a todos los nayaritas y educadores, les alertó de ese grupo reaccionario en el país y no se refiere a Felipe Calderón, sino a un grupo de gentes, ya que el Presidente hizo una intervención después de que saliera esa noticia, donde manifestó su solidaridad y confianza al magisterio nacional. Menciona que está bajo la responsabilidad de todos los diputados y todos los funcionarios ese importante eje del Plan Estatal de Desarrollo que es la educación y la XXVIII Legislatura encontrarán hasta el último minuto de su responsabilidad, el apoyo para la educación pública, laica y gratuita.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las 14:25 hrs. del día 10 de diciembre de los corrientes.